

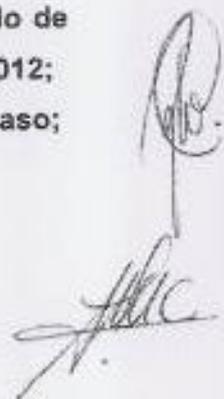
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD EUROCUCINE S.A."
REÚNIDA EL DÍA MARTES VEINTE Y SEIS DE MARZO DE DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Quito el día de hoy, 26 de marzo del 2013, a las 11H30, en las oficinas de Eurocucine S.A., ubicado en Amagasi del Inca E15163-2 Y San Miguel de Anaedgas, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía **EUROCUCINE S.A.**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
ALAVA CAJIAO ALEXIS IVAN	USD 792	USD 198	792
ALAVA CAJIAO RUBEN DARIO	USD 8	USD 2	8
TOTAL	USD 800,00	USD 200,00	800

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los Accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia, por el ejercicio económico del 2012;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012;**
- 3. Resolución sobre el reparto de las utilidades del 2012, de ser ese el caso;**



Preside esta sesión el señor Alexis Alava Cajiao, quien actúa como Presidente y como secretaria la señora Jacqueline Beltrán Cevallos, gerente general de la compañía.

El señor Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día.

De acuerdo al primer punto, se da lectura al informe de Gerencia el mismo que fue aprobado por unanimidad por la Junta.

De conformidad con el punto 2 del orden del día, para lo cual la Secretaria procede a dar lectura a los Estados Financieros y analizan el Balance de situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, resuelven por unanimidad aprobar los mismos.

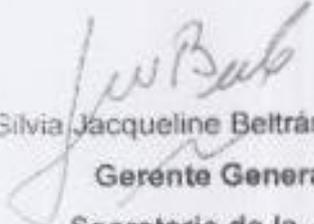
A continuación, toma la palabra el Presidente de la Compañía e informa que la Compañía, en el ejercicio fiscal del 2012, no ha generado utilidad alguna por lo que no existirá destino para resultados

Se nombra como **COMISARIO** al señor Cristian Figueroa para el ejercicio fiscal 2012.

Por no haber otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las catorce horas treinta minutos se levanta la sesión.

The image shows two handwritten signatures in the bottom right corner. The top signature is a cursive signature, likely of the President, Alexis Alava Cajiao. The bottom signature is also cursive, likely of the Secretary, Jacqueline Beltrán Cevallos.

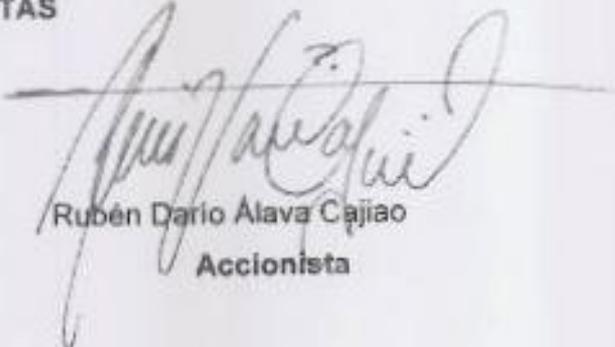


Silvia Jacqueline Beltrán Cevallos
Gerente General
Secretaria de la Junta

ACCIONISTAS



Alexis Iván Alava Cajiao
Presidente



Rubén Darío Alava Cajiao
Accionista